

Lista de asistencia de la III Sesión Ordinaria del CTC

Jueves 06 de junio de 2013
Sistema de Videoconferencia ECOSUR

Nombre	Cargo
Esperanza Tuñón Pablos	Directora General
Nelson González Figueroa	Director de Administración
Gerald Alexander Islebe	Director de Posgrado
Jorge Leonel León Cortés	Director de la Unidad San Cristóbal
Miguel Ángel Díaz Perera	Director de la Unidad Villahermosa
Francisco Infante Martínez	Director de la Unidad Tapachula
Griselda Escalona Segura	Directora de la Unidad Campeche
Jorge Eduardo Naranjo Piñera	Coord. Departamento Conservación de la Biodiversidad
Bruce Gordon Ferguson	Coord. Departamento Agricultura , Sociedad y Ambiente
Laura Elena Carrillo Bibriezca	Coord. Departamento Sistemática y Ecología Acuática
Héctor Javier Sánchez Pérez	Coord. Departamento Sociedad, Cultura y Salud
Francisco Delfin Gurri Garcia	Coord. Departamento Ciencias de la Sustentabilidad

No asistió

Dora Elia Ramos Muñoz	Directora de Desarrollo Institucional
Héctor Abuid Hernández Arana	Director de la Unidad Chetumal

Agenda de la III Sesión Ordinaria del CTC

Jueves 06 de junio de 2013
Sistema de Videoconferencia ECOSUR

1. Perfiles de plazas de investigación y técnico a concursar a mediano plazo (*CD, DU y DDI*)
2. Acciones para mejorar la pertenencia por niveles en el SNI (*CD*).
3. Planeación estratégica de la nueva DG del CONACYT (*Esperanza Tuñón*).
4. Puntos informativos de Posgrado (*Gerald Islebe*).
5. Consecuencias de las últimas modificaciones a los procesos administrativos (*Francisco Infante*)

Al inicio de la reunión se incluyeron los siguientes puntos en el orden del día:

6. Información sobre la Encuesta de Clima Organizacional (*Esperanza Tuñón*).
7. Aclaraciones sobre los procedimientos y acuerdos del Overhead (*Griselda Escalona*).
8. Jardines Botánicos (*Francisco Infante*).

Acuerdos de la III Sesión Ordinaria del CTC

Jueves 06 de junio de 2013
Sistema de Videoconferencia ECOSUR

1. Plazas de investigación y técnicos a concursar a corto, mediano plazo.

Las Coordinaciones de Departamento de ASA, SCS, CS y CB y las Direcciones de las Unidades de Campeche y Villahermosa presentaron sus necesidades de contrataciones, algunas más desarrolladas que otras y se solicitó más tiempo para definir las necesidades del Departamento de SEA, las Unidades de SC, Chetumal y Tapachula, el Posgrado y la DDI.

ACUERDO (A-CTC-0-III-13-1): Las CD enviarán sus perfiles priorizados para contrataciones en tablas el miércoles 12 de junio y la DG propondrá fecha de reunión con los CD para acordar prioridades de contrataciones de personal académico para este año.

2. Medidas para apoyar ascenso en el SNI.

Se retomó este punto pendiente del CTC de marzo. La inquietud de impulsar el ascenso en el SNI surge de posibles cambios en los indicadores institucionales que ponderarían no sólo el porcentaje de colegas en el SNI sino su nivel en el Sistema. Las CD presentaron propuestas que surgieron de reuniones y consultas con los integrantes de sus Departamentos.

De su análisis se desprendieron y acordaron tres acciones para apoyar publicaciones en revistas indexadas con factor de impacto (que se sabe es un requisito altamente valorado en el SNI) y libros de autoría (que es un requisito común en las comisiones de las áreas 4 y 5 del SNI), así como acciones para favorecer que todas/todos los colegas de ECOSUR tengan la posibilidad de tener estudiantes bajo su tutoría y así cumplir con el requisito de formación de recursos humanos del SNI.

ACUERDO (A-CTC-0-III-13-2):

- Apoyar con la traducción y revisión de textos en inglés a ser sometidos en revistas indexadas con factor de impacto. Se apoyará máximo un artículo por investigador/investigadora por año; en artículos colectivos el autor correspondiente deberá ser personal académico de ECOSUR y se privilegiarán los artículos en los que participen dos o más investigadores de ECOSUR.

- Apoyar a los colegas que tengan artículos aceptados en revistas indexadas con factor de impacto que cobran para publicar en ellas. Se apoyará máximo un artículo por investigador/investigadora por año; en artículos colectivos el autor correspondiente deberá ser personal académico de ECOSUR y se privilegiarán los artículos en los que participen dos o más investigadores de ECOSUR.
- Apoyar en la publicación de libros de autoría aceptados con dos dictámenes favorables solicitados por ECOSUR. Se apoyará máximo un libro de autoría por investigador/investigadora por año.
- La DG y la DA revisarán el presupuesto fiscal de ECOSUR y definirán una bolsa de recursos para estos apoyos a publicaciones, mismos que se otorgarán hasta agotar su disponibilidad.
- El Posgrado planteará al Comité de Docencia alternativas para la asignación/elección de los tutores buscando lograr un procedimiento que permita que todos los colegas puedan contar con al menos un estudiante tutorado de posgrado cada dos años.

3. Planeación estratégica de la nueva DG de CONACYT.

La DG informa que CONACYT sostiene que hay señales serias que apuntan a que la inversión en ciencia, tecnología e innovación (CTI) se incremente 0.1% del PIB anualmente para llegar a una asignación al ramo 38 del 1% del PIB en el 2018 (hoy es del 0.4% del PIB). Esto implicará contar con mucho más dinero del actual y el reto es programar bien su uso e inversión bajo una seria planeación estratégica a cinco años. CONACYT ha establecido una ruta crítica para contar con esta planeación estratégica en diciembre del 2013 que contempla:

- La planeación estratégica de cada CPI a cinco años ponderando el rumbo de desarrollo deseable para cada institución y considerando el crecimiento de la planta de investigadores, técnicos y áreas de apoyo con perfiles definidos, la identificación de nuevos ejes temáticos, el incremento de la matrícula y de posgrados en el PNPC, el fortalecimiento de la infraestructura y la apertura de nuevas posibles sedes, entre otros aspectos.
- La planeación estratégica de los CPIs que comparten un entorno geográfico, a efectos de valorar la pertinencia regional, identificar traslapes, complementariedades y en general diseñar actuar como un sistema real. En nuestro caso se programarán reuniones con CICY, INECOL, CIESAS, CIATEJ, COMINSA y CIMAT que tienen sedes en el sureste de México.
- La planeación estratégica de los CPIs por subsistemas para identificar vocaciones, traslapes y complementariedades. En nuestro caso se programarán reuniones con los CPIs del subsistema de ciencias sociales (donde estamos hoy adscritos) si bien, junto con el CIAD, somos los únicos dos CPIs con clara vocación multidisciplinaria.

Esta planeación estratégica en los tres niveles deberá realizarse entre junio y noviembre del 2013, ya que en la primera semana de diciembre se realizará un Congreso Nacional de CPIs donde, además de contar con ponencias magistrales de alto nivel, se planteará la plataforma estratégica resultante del proceso y las medidas, acciones y requerimientos a cumplir cada año hasta el 2018. Esta plataforma deberá dar certeza a Hacienda del uso racional del incremento del 0.1% del PIB anual al ramo 38 entre 2013 y 2018, ser acorde al Plan Nacional de Desarrollo (<http://pnd.gob.mx/>) y establecer metas e indicadores para asegurar el flujo del presupuesto.

ACUERDO (A-CTC-0-III-13-3): Se contratará a facilitadores que nos ayuden a discutir, diseñar y concretar la planeación estratégica que debemos entregar a CONACYT. La metodología a seguir será sugerida por estos facilitadores y en principio se considera la realización de un taller-encerrona de tres días de los miembros del CTC y algunos colegas más con una visión de gran alcance para después, dependiendo de la metodología adoptada, consultar y compartir con la comunidad. Se hace un exhorto a evitar solicitar, por el momento, una lluvia de ideas sobre esta planeación estratégica ya que primero se deberá definir la metodología con los facilitadores respectivos.

4. Puntos informativos del Posgrado.

- Se plantea la necesidad de los coordinadores de posgrado en las unidades de contar con más días para evaluar las solicitudes de sabático del personal académico.

ACUERDO (A-CTC-0-III-13-4): Se amplía a cinco días hábiles el plazo para revisar las solicitudes de sabáticos por los coordinadores de posgrado de las unidades.

- Se informa que vamos bien en la eficiencia terminal del doctorado con 42% a hoy y que llegaremos al 60% el 30 de junio, no así en la maestría donde apenas estamos en 17% y sólo llegaremos al 20% en la fecha límite. La eficiencia terminal de la maestría varía de 0 a 26% entre orientaciones, lo que es un foco rojo ya que CONACYT monitorea estos resultados. La maestría será evaluada en 2016 pero debemos reconocer que estos valores por generación repercuten, la tendencia en los últimos 2-3 años es mala y hay riesgo de que nos saquen del PNPC. Para remontar esta situación tenemos que identificar y enfrentar las causas así como revisar que sucede al interior de las orientaciones y unidades. Se informa que el 30 de junio es la fecha límite absoluta para titular en tiempo y forma, que todos los estudiantes y sus tutores han sido informados y que no habrá más plazo ni condonación de pagos. El CD en su próxima reunión discutirá la situación de la eficiencia terminal de la maestría y se acordarán posibles medidas.

- Se informa que el análisis curricular del doctorado está atrasado y que Posgrado está trabajando con todos los grupos. El proceso se debe terminar a mediados de octubre para someterlo a la Junta de Gobierno. Se hace un exhorto a contar con el apoyo de toda la comunidad y se informa que Posgrado está buscando cómo resolver faltas de comunicación.

5. Consecuencias de las recientes modificaciones a los procesos administrativos.

Se plantea que la simplificación administrativa de firmas en once procesos administrativos fue buena y necesaria pero que también presenta algunas desventajas y problemas en tres de estos procesos: 1) la eliminación de firmas en los oficios de comisión provoca que las direcciones de unidad y las coordinaciones de departamento no tengan información de la ausencia de las y los colegas; 2) el personal técnico tramita oficios de comisión sin el visto bueno de sus jefes directos; y 3) hay falta de visibilidad en los ejercicios del presupuesto por parte de la administración.

ACUERDO (A-CTC-0-III-13-5): La Administración modificará el Netmultix para: 1) generar avisos automáticos a las direcciones de unidad y coordinaciones de departamento acerca de las comisiones de las y los investigadores; 2) el personal técnico necesitará la firma de sus jefes directos para solicitar comisiones; y 3) se permitirá el acceso en línea a la bitácora de gastos administrativos a las direcciones de unidad.

Otros puntos abordados en la sesión:

- Se plantea la necesidad de contar con la minuta de acuerdos del CTC en un tiempo breve y se discute acerca de la modalidad deseable de las minutas (extensas y detalladas, escuetas con información sólo del contexto del acuerdo, o listado simple de acuerdos), sus ventajas y desventajas, así como las diversas formas adoptadas en el pasado para elaborar las minutas.

ACUERDO (A-CTC-0-III-13-6): Se redactará la minuta de acuerdos con una breve explicación del tema abordado, los y las miembros del CTC tendrán unos pocos días para revisarlos antes de circular la versión final y no se compartirán notas ni minutas detalladas con los miembros de las unidades ni de los Departamentos.

- Se informa que el Dr. Héctor Javier Sánchez presentó, por motivos personales, su renuncia a la coordinación del departamento de Sociedad, Cultura y Salud y que está en proceso la consulta interna para designar a su reemplazo. La DG agradeció públicamente la labor del Dr. Héctor Javier Sánchez al frente del Departamento.

- Se informa que ECOSUR recibirá 15.6 millones de pesos de la convocatoria de infraestructura 2013 de CONACYT para el mejoramiento de informática. El proyecto aprobado contempla mejora en el cableado, servidores y videoconferencias, entre otros aspectos y se considera una oportunidad para renovar el servicio y la calidad de esa área.
- Los puntos 6, 7 y 8 de la agenda de esta sesión del CTC se abordarán en la próxima reunión.

